

CAT. 6 PERSONAL DEL EXPLOTADOR AGENTES DE MANIPULACIÓN

// MERCANCÍAS PELIGROSAS

DURACIÓN: 35H

Formación inicial y periódica al personal del explotador y del agente de servicios de escala encargado de la aceptación de mercancías peligrosas

Duración Inicial: 28h (35h) | Recurrente: 14h (28h)

Ubicación en nuestro centro de formación o en la ubicación del cliente

Supervisión lista de asistencia firmada cada día y certificado al final del curso

Prueba de evaluación » grado mínimo: 80%
» validez: 2 años

OBJETIVO DEL CURSO

- Conocimiento de IATA sobre regulación de mercancías peligrosas IATA
- Identificación de mercancías peligrosas
- Conocimiento de las etiquetas de peligro y etiquetas de manejo
- Conocimiento de documentos
- Embalajes

CONTENIDO DEL CURSO

- Filosofía general
- Limitaciones
- Requisitos generales para los cargadores
- Clasificación
- Lista de mercancías peligrosas
- Requisitos generales de embalaje
- Instrucciones de embalaje
- Etiquetado y marcado
- Declaración del remitente y otra documentación pertinente
- Procedimientos de aceptación
- Reconocimiento de mercancías peligrosas no declaradas
- Procedimientos de almacenamiento y carga
- Notificación del piloto (NOTOC)
- Provisiones para pasajeros y tripulantes
- Procedimientos de emergencia
- Materiales radiactivos (módulo opcional)